

POSTULACIÓN EQUIPO DE TRABAJO COMISION DE PSICOLOGIA FORENSE¹

El ámbito de acción en el cual se constituye la Psicología Forense, se enmarca dentro de las prácticas realizadas por profesionales Psicólogos los cuales asesoran y cooperan según los diversos requerimientos de la administración de justicia; en este mismo sentido es que mediante la presente, se pretende propiciar el análisis y discusión junto con la definición de criterios metodológicos y éticos en relación al desempeño de nuestro quehacer el cual tiene por objetivo posicionar el rol del Psicólogo forense en temáticas tan relevantes como lo son las evaluaciones, el asesoramiento y capacitaciones inmersas en los diversos organismos jurídicos.

En concordancia con lo anteriormente señalado es que esta comisión desea invitar a las instituciones y profesionales Psicólogos que intervienen en los procesos judiciales dentro del área de la evaluación pericial y el asesoramiento en distintas instancias judiciales, a formar parte de nuestro equipo de trabajo. Esta última instancia tiene por objetivo mediante el trabajo en conjunto, contribuir a la generación de un óptimo desempeño en las funciones de asesoramiento en los Tribunales, Juzgados, Fiscalías y Órganos Técnicos en materia de nuestra disciplina y dar respuesta a los permanentes retos que se nos plantea desde la administración de justicia.

Es entonces, colegas, la oportunidad de formar parte de un equipo de trabajo en la presente comisión de Psicología Forense, mediante el presente proceso de incorporación:

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Estar en posesión de licenciatura (grado académico) en Psicología.
- El postulante deberá poseer formación o experiencia profesional ligada al ámbito de la evaluación pericial inmersa en las solicitudes requeridas por el sistema de administración de justicia.
- Las postulaciones de estudiantes de la carrera de Psicología o Profesionales titulados que no posean experiencia en el área anteriormente señalada estarán sujetas a evaluación en función de los antecedentes entregados.

ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN

¹ Coordinador y Encargado, Ps. Diego Quijada Sapiain.

Para formalizar la postulación, los interesados deberán completar y enviar a comisionforense@gmail.com la siguiente documentación:

- Formulario de postulación (Disponible en archivo Word)
- Carta de postulación dirigida al equipo coordinador, indicando en ella las motivaciones para integrarse al equipo de trabajo de la comisión en "Psicología Forense" junto a los temas y áreas de su interés (máximo 3 carillas)
- Además, los postulantes deben adjuntar Currículum Vitae resumido (máximo 3 carillas) incluyendo trayectoria académica y profesional.

PROCESO DE INCORPORACIÓN

1º ETAPA: Revisión de antecedentes:

En esta primera etapa se procederá a evaluar el cumplimiento total de los **Requisitos de postulación** por parte de los interesados.

2º ETAPA: Formalización Incorporación

Los postulantes que superen la etapa de revisión de antecedentes deberán hacer entrega de los siguientes documentos para formalizar su incorporación a la comisión de Psicología Forense.

- Fotocopia simple del título profesional.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten estudios de post grado y cursos de especialización en el área.

Nota:

1. Los postulantes serán notificados vía correo electrónico respecto del resultado del proceso de postulación.
2. la participación de profesionales externos de nuestra asociación chilena de Psicología Jurídica y Forense podrán participar de igual manera en calidad de colaboradores, sin perjuicio que en el transcurso del desarrollo de las actividades correspondientes a la comisión puedan postular a la membresía de la asociación.